

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Campus Norte - Centro Asociado de Cantabria  
C/ Alta 82 - 39008 Santander - Tel. 942 27 79 75  
www.unedcantabria.org - info@santander.uned.es



BIPA 23 - 2011

## Horario - Verano 2011



Del 16 de JUNIO al 31 de AGOSTO:  
De lunes a viernes, laborables, de 9:00 a 14:00 h.

## XXII EDICIÓN 2011 | CURSOS DE VERANO

### VERANO UNED: MENORES INFRACTORES

Sonia Sanz Sancho  
UNED Cantabria

Pilar Jiménez Bados, Fiscal Delegada de Menores en Cantabria, participa esta semana como ponente en el Curso de Verano de la UNED, con el título de *Nuevas oportunidades socioeducativas y comunitarias para menores infractores*

Con su ponencia *Delitos, Servicio de Reforma y Protección. Protocolo*, intervendrá el miércoles 6 de julio a las 11:00 h. en el curso que se impartirá en la sede que la UNED tiene en Cantabria del 4 al 6 de julio tiene asignados 1 crédito ECTS, 2 de Libre Configuración.

Pilar ingresó en la carrera fiscal en 1985, y ha estado destinada en Sevilla, Bilbao y Santander, en este último destino desde 1986. Actualmente es Delegada menores y de cooperación jurídica internacional, y con anterioridad, compatibilizó este último cargo con el de Delegada de violencia de género. Ha impartido múltiples conferencias sobre menores.

Se ha prestado a contestar estas preguntas para el BIPA del Centro Asociado de Cantabria:

**¿Cuál es el proceso a seguir una vez que se denuncia a un menor y es detenido por la Policía?**

La policía puede presentarlo detenido en la Fiscalía, si considera que los hechos son graves, en cuyo caso en la Fiscalía le tomaremos declaración, practicaremos las diligencias que consideremos oportunas y valoraremos la necesidad de adoptar medidas cautelares. En el caso de que la policía no considere graves los hechos y acuerde su libertad provisional, nos remitirán el atestado y posteriormente, desde Fiscalía se procederá a citar al denunciado y a los testigos.

**Pilar, un delito cometido por un menor podría haberse evitado si...** Teóricamente, si hay suficiente control sobre un menor, es más fácil trabajar con las carencias que presenta, pero es muy difícil asegurar que ese control hubiera evitado el delito.



**¿Qué puede impulsar a un menor a cometer un delito?**. Depende mucho del tipo de delito. Hay muchos delitos que se cometen por el escaso control familiar que hay en algunas familias, y la falta de tolerancia ante la frustración. También influye la agresividad y violencia del ambiente externo.

**¿Tiene capacidad el menor para discernir entre lo que está bien o mal y las consecuencias de sus actos?** En general, si

**¿No propicia el aumento de la delincuencia a edades tempranas, el hecho de saber que, como menores que son, cuentan con cierta “flexibilidad” a la hora de aplicar la ley (o es la idea que pueden percibir a través de los medios de comunicación especialmente)?**. Es posible, pero en la mayoría de los casos, cuando cometen los delitos, no están pensando en las consecuencias concretas. Ellos saben que no van a ir a la cárcel, pero no creo que los cometan solo por ese motivo.

**Y una vez que el menor que ha cometido un delito alcanza la mayoría de edad, ¿podría ser juzgado por ese delito?**. Sí, porque la fecha que determina la competencia de la jurisdicción de menores, es la de la comisión del hecho. Si se comete un delito o falta hasta el día anterior a alcanzar la mayoría de edad, es competente la jurisdicción de menores, aunque cuando practiquemos las diligencias y se celebre el juicio ya tengan más de 18 años.

**¿La etiqueta que califica como “infractor” a un menor le persigue ya toda su vida?**. No, porque los antecedentes de la jurisdicción de menores no se tienen en cuenta cuando son adultos. Ello deriva del concepto de que las medidas que se imponen cuando son menores no son penas, sino medidas educativas.

**¿Cómo reconducir su vida una vez que pasa por un proceso judicial, qué medidas de reforma se aplican y qué especialistas intervienen (pedagogos, trabajadores sociales, psicólogos...)?**. Las medidas que se adoptan, y obviamente el juicio en el que se acuerdan, tiene un carácter sancionador y educativo, por lo que a cada menor se le impondrán las que se consideren más necesarias para sus características. Quien examina estas circunstancias y valora lo más adecuado para el menor en cada momento es el equipo técnico que depende funcionalmente de la Fiscalía de menores y que está integrado por un psicólogo, un educador y un trabajador social.

En cuanto a como reconducir la vida posteriormente, ello va a depender de si el menor, una vez que ha cumplido la medida, ha aprovechado la misma para reflexionar y encauza su vida adecuadamente, o en caso contrario vuelve a cometer otro hecho delictivo que nos obliga a acordar otra medida diferente.



### Sin Distancia

EL BLOG DE LOS CURSOS DE VERANO XXII EDICIÓN 2011



Del 20 de junio al 5 de octubre

**Cómo participar ¿...?** . En este espacio te indicamos lo que debes hacer para ponerte en contacto con nosotros, enviarnos tus aventuras y fotos, o para resolver tus dudas más habituales.

**Aventureros...** • ¿Cuál es la finalidad de la sección Aventureros?

Queremos convertir este espacio en la voz de los asistentes a los Cursos de Verano de la UNED. Da igual si eres estudiante, profesor, experto o pasabas por allí; nos interesa tu punto de vista y queremos que nos lo cuentes y te conviertas en corresponsal de la UNED por unos días.

Queremos que nos hables de tu experiencia, de tu aventura, de lo que te ha parecido interesante o, quizá, de lo que consideres que debemos mejorar. Si te has perdido al llegar a tu aula, o si te has encontrado con amigos que hacía tiempo que no veías, todo tiene cabida dentro de Aventureros.

[Más información...](#)



**Hoteles Santos  
SANTEMAR**  
\*\*\*\*

**Tomás Cadelo**  
Jefe de recepción

**Hotel Santemar**  
Joaquín Costa, 28 - 39005 Santander  
Tel: 942 270 066  
Fax: 942 278 604  
Atención al cliente: 902 026 252  
reservassante@h-santos.es  
hotelsantemar@h-santos.es  
www.h-santos.es

 BARCELONA Porta Fira	 MADRID Maydrit	 ZARAGOZA Diagonal Plaza	 MURCIA Nelva
 GRANADA Saray	 SANTANDER Santemar	 MADRID Agumar	 MADRID Praga
 MALLORCA Nixe Palace	 VALENCIA Las Arenas	 BAQUEIRA Val de Neu	 Próxima apertura MALAGA

4 Estrellas

5 Estrellas




Playa de Berria, 14  
Santoña - Cantabria  
Tel.: 942 661 238  
reservas@hoteljuandelacosa.com

**JUAN  
de la  
COSA**  
HOTEL & RESTAURANTE




**Hotel Central**  
www.elcentral.com  
Calle del General Mola, 5  
39004 Santander  
942 222 400



**HOTELES  
SILKEN**

<http://www.hoteles-silken.com/hotel-rio-santander/>  
<http://www.hoteles-silken.com/hotel-coliseum-santander/>

**COLISEUM**  
Plaza Remedios, 1  
Santander 39001  
Cantabria  
T.: 942 318 081

**RIO**  
Avda. Reina Victoria, 153  
Santander 39005  
Cantabria  
T.: 942 274 300

## UNED SENIOR: ...Y AHORA REINOSA

“Informática y utilización de nuevas tecnologías” da vacaciones a sus alumnos Senior en Reinosa

Sonia Sanz Sancho  
 UNED Cantabria

El día 29 de junio se clausuró el curso de UNED Senior en Reinosa, la asignatura de “Informática y utilización de nuevas tecnologías” con la entrega de certificados a los 29 mayores de 55 años matriculados en Obra Social de Caja Cantabria en Reinosa.

Las clases comenzaron el 23 de marzo y terminaron el 29 de Junio. En palabras de su profesor, Oscar Gutiérrez, “para facilitar el “aprendizaje” se han desdoblado en dos grupos, impartiendo clases los miércoles y los viernes”.

Manuel Muñiz, Director de Centros Asistenciales de la Obra Social de Caja Cantabria, y José Luis González, Director del Centro Asociado de la UNED en Cantabria, entregaron los certificados a los 29 matriculados. El Centro Asociado de la UNED en Cantabria y el Club Social de Caja Cantabria están satisfechos por los resultados del acuerdo de colaboración de este curso académico y no descartan la ratificación del mismo incluso la ampliación de la programación con asignaturas que solicitan los Senior. Los alumnos que

tienen el carnet de socio del Club de la Obra Social de Caja Cantabria han obtenido descuentos en el precio de la matrícula.

Tanto la temática como los contenidos de las asignaturas del programa Senior están diseñadas para los mayores de 55 años y adaptadas, según la temática, a niveles básicos aunque puede que se oferten otros más avanzados en próximos cursos dada la demanda de los mismos por parte de los matriculados en años anteriores.

